

Ministerio de Educación Pública
Dirección Regional De Educación Guápiles

GÚÍA DE IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL REINADO ECOLÓGICO 2013

Página 0 de 19



Tabla de Contenidos

Contenido	Página
Tabla de Contenidos	1
Presentación	2
1. ¿Cómo nace la actividad?	3
2. Objetivo del Reinado Ecológico	4
a. Objetivos Generales	4
b. Objetivos Específicos	4
3. Aspectos Generales del Reinado Ecológico	4
a. Componente de Recolección de Desechos Sólidos.	5
b. Componente de Oratoria	6
c. Componente de Vestuario.	6
4. Instituciones Participantes.	7
5. Materiales de reciclaje que se pueden recuperar para el Reinado Ecológico.	7
6. ¿Cómo participar?	8
7. Selección de la candidata o candidato.	8
8. Premiación	8
9. Organización del Reinado Ecológico	9
10. Actividades del reinado.	9
a. Primer Etapa Institucional	9
b. Segunda Etapa Institucional	9
c. Tercer Etapa Institucional	10
d. Etapa Circuital y Regional	11
11. Sistemas de calificaciones.	11
a. Recolección y manejo adecuado de desechos sólidos	11
b. Oratoria o Discurso	12
c. Vestuario	12
d. Para el Nivel de Preescolar	13
12. Conclusión	14
13. Anexos	15
Directorio Telefónico	15
Boleta 001. Evaluación Recolección de Desechos Sólidos	15
Boleta 002. Tabla de Calificaciones Reinado Ecológico	16
Boleta 003. Calificación de Discurso	17
Boleta 004. Calificación de Vestuario	18

Presentación

En este documento se presenta una guía para las instituciones participantes del Reinado Ecológico, con una serie de pasos que deben seguir para beneficio de cada comunidades educativas participantes y del desarrollo adecuado de la actividad, se explicara desde qué es y en qué consiste el Reinado Ecológico, se plantearan los objetivos generales y específicos, además se resaltara como nace el proyecto del Reinado Ecológico en las comunidades,

Entre los aspectos importantes a desarrollar están; las comunidades educativas a participar, los requisitos para que estas participen, los materiales reciclables, los representantes en cada etapa, el sistema de calificaciones, las actividades a desarrollar, y por ultimo el método de conteo de votos, se espera que esta guía sea de gran ayuda para todas las instituciones que participen en este gran evento, que sin duda traerá muchos beneficios a nuestro planeta, y de igual forma permitirá la integración y cooperación entre las comunidades e instituciones educativas mediante las diferentes actividades que buscan como propósito fundamental la sensibilización de la importancia de la protección de los recursos existentes en el planeta.



1. ¿Cómo nace la actividad?

La idea nace en el 2007, gracias a un grupo de jóvenes y acompañado por un grupo de señoras emprendedoras de la comunidad de El Ceibo bajo la inquietud de cómo hacer para involucrar a la comunidad al reciclaje.

En ese año ya estando en operación los centros de acopio que fueron construidos con apoyo del Proyecto COBODES, en seis comunidades socias del Programa de Gestión Local y Corredores Biológicos del ACTo y el grupo de jóvenes del El Ceibo, deciden organizar una actividad que cumpliera el objetivo de hacer participe a la comunidad en la actividad de reciclaje, esta actividad la denominaron: *Reinado Ambiental*.

Este grupo asumió el reto de dirigir el proyecto de Manejo de Residuos Sólidos, eso sí con un compromiso de apoyo y asesoría de la Asociación Femenina para el Desarrollo Agroindustrial y Social de El Ceibo.

En una de las reuniones de seguimiento del Programa de Gestión Local y Corredores Biológicos se hizo mención del Reinado Ambiental, y fue así como dio inició la primera actividad ambiental asociada con el manejo de residuos sólidos en una comunidad rural.

La actividad se realizó con la participación de la escuela de la comunidad, cada nivel seleccionó una niña para participar y representarlos/as.



Foto 1: Grupo de jóvenes de El Ceibo.

2. Objetivo del Reinado Ecológico

a. Objetivos Generales

- Realizar un reinado ambiental para fomentar y sensibilizar a las comunidades de los sectores mediante actividades creativas, culturales y educativas sobre el uso y manejo adecuado de los residuos sólidos.
- Promover estrategias que permitan fomentar una cultura de manejo adecuado de desechos sólidos mediante la concientización en la institución y comunidad

b. Objetivos Específicos

- Motivar a las comunidades educativas a trabajar unidas, para lograr un fin ambiental mediante la competencia sana.
- Establecer estrategias de recolección y manejo adecuado de desechos sólidos en la comunidad educativa.
- Realizar capacitaciones en las comunidades educativas referentes a las alternativas de manejo de desechos sólidos.

3. Aspectos Generales del Reinado Ecológico

El Reinado Ecológico consiste en un concurso ecológico en el cual cada comunidad educativa cuenta con representantes, esta se ve apoyada por su familia, la escuela y su comunidad, impulsado por el sistema de competencia sana, recolectando residuos sólidos y contribuyendo con el medio ambiente. La recolección eficiente y el manejo adecuado de los desechos sólidos serán la base del reinado, lo cual deberá ser demostrado por cada institución mediante diferentes estrategias.

El Reinado Ecológico se realiza a nivel de instituciones educativas públicas y privadas de la Dirección Regional de Educación de Guápiles en tres etapas; la etapa institucional, la etapa circuital y la etapa regional. Se divide en cuatro categorías; preescolar que abarca los ciclos de materno infantil y transición, primer ciclo, segundo ciclo y secundaria. En cada una de las anteriores categorías se debe respetar las características particulares de los y las participantes de acuerdo a su nivel de desarrollo cognitivo.

La participación en el reinado consta de tres áreas o componentes: La recolección y manejo adecuado de desechos sólidos, el componente de diseño de vestuario y el componente de oratoria.

a. Componente de Recolección de Desechos Sólidos.

A nivel institucional se organiza ya sea en forma individual o por grupo, sección o ciclo. Se sugiere que los estudiantes recolecten y almacenen los materiales en su casa y la presenten a la institución, debidamente limpio y seco uno o dos días antes del escrutinio para su conteo, esto por existir muchas instituciones que no cuentan con un lugar apto para su adecuado almacenamiento.

Una vez realizados los respectivos conteos la institución podrá disponer de estos como lo crea conveniente, ya sea vendiéndolos para reciclaje, llevándolos a un centro de acopio o utilizándolos en proyectos institucionales como hidroponía o manualidades. Se adjuntan números de teléfono de personas que los compran recogiendo en las instituciones educativas.

A nivel circuital o regional NO se evalúa la cantidad de material de desecho recolectado, sin embargo los y las participantes deben demostrar que en su respectivo centro educativo se le da un manejo adecuado a los desechos sólidos, lo cual tiene un puntaje en la calificación final de los participantes. Se sugiere que se haga mediante fotografías y o videos de los talleres y proyectos antes mencionados, de los materiales recolectados y clasificados o certificaciones avalados por el



director o la persona a la que se le vendieron o depositaron los desechos. Tras la presentación y comprobación de la veracidad de los datos aportados, el comité organizador les asigna a los o las participantes el total de puntos correspondientes a este componente (80 puntos en total).

b. Componente de Oratoria

Cada uno (a) de los participantes debe exponer, en sus presentaciones, un discurso ambientalista con una duración de entre 3 y 5 minutos en el cual exponga sus ideas y pensamientos sobre el tema. Este discurso debe ser inédito y por ende original y puede ser modificado parcialmente o mejorado de una presentación a otra.

En el criterio de tiempo, se le restará puntos si él o la participante lo hacen en menos de tres o más de cinco minutos, esto se hace de manera progresiva según sea la diferencia.

El o la participante debe entregar al jurado el día de su presentación una copia escrita de dicho discurso, para su presentación se sugiere utilizar material de desecho el cual tiene un valor en la calificación del mismo. El jurado mediante una escala de calificaciones asignará la cantidad de puntos obtenidos por el o la participante en este componente. Ver anexos

c. Componente de Vestuario.

Cada uno (a) de los o las participantes debe confeccionar con la ayuda de su familia un traje a base de material de desecho el cual modelarán en sus diferentes presentaciones y podrán ir mejorando conforme avanza el proceso. Este traje **NO** debe ser confeccionado con materiales nuevos ya que esto se desvía totalmente de los objetivos y la filosofía del proyecto y desvirtúa su participación. En caso de comprobarse que se utilicen materiales nuevos como materia prima para la elaboración del vestuario, el o la participante queda automáticamente descalificado.



Al vestuario se le puede agregar accesorios tales como zapatos, prensas, pulseras, fajas o cualquier otro que refuerce el uso adecuado de desechos sólidos. Además debe procurar también que el vestuario sea cómodo, funcional y duradero, así como utilizar varios tipos de material; lo que será parte de la calificación final del vestuario.

Al momento de que él o la participante modela su traje, un (a) representante realiza una breve descripción del mismo mencionando como se elaboró el mismo y los materiales utilizados (El por qué, disponibilidad, nivel de contaminación, entre otros). En caso de preescolar la docente u otra persona podrán realizar la presentación y descripción del traje.

El jurado mediante una escala de calificaciones asignará los puntajes correspondientes a este contenido. Ver anexo

4. Instituciones Participantes.

En el Reinado Ecológico pueden participar todas las instituciones de la Dirección Regional de Guápiles, públicas y privadas que cuenten con el interés de fomentar y proyectar en la comunidad una cultura de manejo adecuada de desechos sólidos.

5. Materiales de reciclaje que se pueden recuperar para el Reinado Ecológico.

- Botellas plásticas.
- Galones plásticas.
- Bolsas plásticas.
- Botellas de vidrio.
- Aluminio.
- Latas (atún)
- Papel y cartón.
- Cajas de Tetrabriks.

Nota: Todo material debe estar clasificado, limpio y seco.



6. ¿Cómo participar?

Se debe de contar con una organización que represente la comunidad educativa en el reinado, la organización buscará un representante por ciclo, incluyendo preescolar mediante los mecanismos de clasificación. Esta organización deberá de estar totalmente dispuesta a participar en las reuniones del reinado ecológico y participar en las actividades propias del reinado que se realizarán con los organizadores y patrocinadores del evento.

Se deberá llenar una boleta (Documento adjunto) que contiene los datos personales de los participantes entre ellos; nombre, apellidos, edad, grado que cursa, nombre de la institución, nombre y apellidos de los padres, teléfono o correo electrónico. De la organización también son necesarios sus datos, entre ellos el número de integrantes, la comunidad que representa, y los datos personales de cada miembro; nombre y apellidos, cédula, teléfono, correo electrónico.

7. Selección de la candidata o candidato.

Para seleccionar los representantes institucionales la organización del Centro Educativo realizará tres etapas de clasificación internas en donde se evaluará un discurso con enfoque ambiental, el diseño de un traje realizado con material de desecho, y la recolección y manejo adecuado de desechos sólidos. Esto se puede realizar por ciclos o por grados dependiendo de las características propias de cada institución, seleccionando al final un representante de primer y segundo ciclo en cada institución para participar en la etapa circuital, en preescolar se elige un representante por institución para hacer una demostración en la feria circuital.

8. Premiación

En el nivel de preescolar se dará un reconocimiento a todos los participantes, en los demás niveles a nivel institucional se decidirá los lugares a premiar, a nivel circuital y regional se premiarán los tres primeros lugares.



9. Organización del Reinado Ecológico

La organización estará a cargo de comités institucionales, circuitales y regionales para las respectivas etapas, el comité regional estará integrado por representantes de cada circuito, funcionarios del MINAET y otros colaboradores de otros sectores del cantón, los cuales se encargarán de conformar y dirigir la siguientes comisiones.

Comisión	Integrantes	Correo	Teléfono
Logística			
Premiación	Rocío Vega Díaz, ICT Erlinda Quesada	erlinda_quesada@yahoo.es	27110098 88718740
Evaluación			
Ornato			
Comunicación	Sadie Barrantes, canal 30	canal30caribe@hotmail.com	70543054

10. Actividades del reinado.

a. Primer Etapa Institucional

En esta etapa se evaluará la presentación de un discurso enfocado al medio ambiente y la recolección de desechos sólidos por parte de cada participante a los que se les asignará un puntaje establecido previamente (Ver tabla anexa).

Se pueden realizar actividades complementarias (deportivas, ventas, presentaciones artísticas) planteadas por el comité institucional.

b. Segunda Etapa Institucional

Se evaluará la presentación de un discurso enfocado al medio ambiente y la recolección de desechos sólidos por parte de cada participante a los que se les asignará un a cada aspecto sumados con los puntajes obtenidos en la primera etapa

Se pueden realizar actividades complementarias (deportivas, ventas, presentaciones artísticas) planteadas por el comité institucional

c. Tercer Etapa Institucional

En la última etapa institucional se evaluará la presentación de un discurso enfocado al medio ambiente y la recolección de desechos sólidos por parte de cada participante a los que se les asignará un puntaje sumados con los puntajes acumulados de la primera y segunda etapa, además se evaluará la presentación de un traje elaborado con material de desecho.

Los puntajes de la recolección y manejo de desechos sólidos y la presentación del discurso se deben promediar entre 3 para que sea equitativo con la elaboración del traje.

Componente	Puntaje acumulado por etapa			Puntaje final
	1º Etapa	2º Etapa	3º Etapa	
Recolección y manejo adecuado de desechos	70	140	210	70
Discurso	80	160	240	80
Vestuario				80
Calificación final				230

Nota: Los puntajes consignados en el cuadro anterior corresponden a ejemplos

En cada etapa institucional se pueden realizar ferias u otro tipo de taller o presentación sobre la reutilización de desechos sólidos productos elaborados de material de desecho o temas afines y otras actividades que contribuyan a reafirmar los objetivos planteados para el Reinado Ecológico

d. Etapa Circuital y Regional

En las etapas circuitales y regionales se evaluará la presentación de un discurso con enfoque ambiental, la presentación de un traje de materiales de desecho, usados “no nuevos”, y la presentación de la evidencia de la recolección o manejo de desechos sólidos en cada institución (certificación, fotos u otra evidencia a criterio de cada institución).

Se sugiere en la etapa circuital se realicen las eliminatorias por núcleo de acuerdo a las características y participantes de cada circuito a criterio del comité circuital.

11. Sistemas de Calificaciones.

La evaluación se realiza asignando votos o puntos a cada uno de los tres componentes del proceso del reinado ecológico. La selección se realizará de acuerdo a la cantidad de votos o puntos obtenidos por cada participante.

Las personas encargadas de asignar las puntuaciones correspondientes en cada uno de los componentes deberá recibir una inducción previa dando énfasis a los objetivos del reinado y a los aspectos a calificar en cada uno de ellos, se recomienda nombrar un fiscal o colaborador que aunque no asigne puntuaciones sirva de apoyo a la labor de los jueces, para lo cual deberá de tener conocimiento amplio de los objetivos y sistemas de calificaciones del reinado.

a. Recolección y manejo adecuado de desechos sólidos

A nivel institucional, el centro educativo toma en cuenta la cantidad de desechos sólidos que logre recolectar ya sea cada estudiante o cada grupo procurando inculcar en los estudiantes la cultura de manejo adecuado de desechos sólidos. En este caso, para asignar los puntos o votos alcanzados se utiliza la escala valorativa correspondiente (ven anexo).



A nivel circuital y regional cada participante debe aportar evidencia del manejo adecuado de desechos sólidos en su centro educativo, firmada y sellada por el director o la directora correspondiente apegado a la ley, puede ser la misma para todos (as) los (as) participantes de un mismo centro educativo o variar entre los representantes institucionales. Esta evidencia queda a criterio y originalidad del o la participante y se le asigna un valor total de 80 puntos.

b. Oratoria o Discurso

El componente de oratoria se evalúa mediante una escala valorativa correspondiente (ver anexos). Se recomienda que a nivel circuital y regional, esta escala sea aplicada por jueces conocedores del tema (preferiblemente profesores o profesoras de español) a los cuales el comité organizador debe dar una inducción previa con el propósito de que tomen en cuenta las habilidades y el nivel de desarrollo de los participantes desde el nivel de preescolar hasta secundaria.

El tema del discurso será estrictamente relacionado con el contexto ambientalista y su duración debe oscilar entre tres y cinco minutos. Se le asigna un valor total de 80 votos como máximo.

c. Vestuario

El componente de vestuario se evalúa mediante una escala valorativa correspondiente (ver anexo). Se recomienda que a nivel circuital y regional, esta escala sea aplicada por jueces conocedores del tema (preferiblemente profesores o profesoras de artes plásticas, artes industriales o educación para el hogar) a los cuales el comité organizador debe dar una inducción previa con el propósito de que tomen en cuenta las habilidades y el nivel de desarrollo del o la participante desde preescolar hasta secundaria.

Como requisito indiscutible se solicita que el vestuario sea confeccionado en su totalidad con materiales de desecho incluyendo accesorios como aretes zapatos, fajones, las decoraciones del vestido o traje como flores un cuentan como



accesorios, el o la participante al cual se le compruebe la utilización de materia prima nueva será descalificado automáticamente. A este componente se le asigna un valor total de 80 puntos como máximo.

d. Para el Nivel de Preescolar

La participación de los y las estudiantes de preescolar se debe hacer siguiendo estrictamente las siguientes especificaciones.

a. Los y las participantes de preescolar en todas las etapas deben ser premiados (das) en su totalidad, lo que quiere decir que deben ser estimulados por igual y sin excepción. Se le debe entregar una corona, certificado, medalla o cualquier otra premiación por igual a todos los participantes.

b. El espacio para la participación de los y las estudiantes de preescolar se debe abrir de primero, o sea que tienen prioridad. Estos pueden retirarse una vez finalizada su participación o continuar en la actividad si los padres de familia lo desean. (Esto debido a la edad de los niños y las niñas)

c. La evaluación se debe realizar tomando en cuenta el nivel de desarrollo del o la participante lo que implica un discurso más corto y la presentación y descripción del traje puede ser realizada por un docente o padre de familia.

La designación del representante institucional no se realiza en el momento de la ceremonia, el comité institucional se reúne y designa un representante para hacer una demostración de lo realizado a nivel institucional (discurso y vestuario enriquecidos) en la feria circuital, el mismo procedimiento se aplica para la participación en la feria a nivel regional, para lo que se toman en cuenta los resultados de las respectivas valoraciones, para lo que los respectivos comités comunicarán oportunamente los representantes seleccionados para su respectiva preparación.



12. Conclusión

El Reinado ecológico se ha constituido, a lo largo de su desarrollo y evolución en sus diferentes ediciones, en una herramienta que ha permitido ir creando una cultura de protección y aprovechamiento de recursos naturales en las diferentes personas que integran las comunidades en donde se ha implementado.

En su edición 2013 se presenta que con la reforma implementada y mediante una adecuada organización se mejore el proyecto permitiendo una incorporación más amplia de las instituciones que integran los diferentes circuitos, facilitando una divulgación y cobertura más amplia del trabajo realizado en años anteriores.

Cabe recordar que en última instancia el propósito y objetivos del Reinado Ecológico, con los que deben permanecer en las etapas de las actividades que se realicen y no se permitan acciones que desvirtúen su espíritu con otros propósitos ajenos a él.



13. Anexos

Directorio Telefónico

Nombre	Teléfono
Noldan Chavarría Varela MINAET	8683 9601
Recolección desechos Mundimar	8373 2616
Julio Salas, recolección de desechos	8995 4567
Hogo López Trejos, Comité Regional	8922 7333
Luis Torres Rivera, Comité Regional	8701 93 30
César Charpentier Quirós, Comité Regional	8718 3800
Oficina MINAET	2710 2929, Ext 107

BOLETA 001 EVALUACIÓN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

Registro de Recolección de Desechos Sólidos			
Centro Educativo _____			
Estudiante _____			
Tipo de Material	VALOR POR KILO / UNIDAD	Cantidad	Puntaje Obtenido
Plástico	1 Kilo= 20 puntos		
Vidrio	1 Kilo= 10 puntos		
Aluminio	1 Kilo= 40 puntos		
Cartón y papel	1 Kilo= 30 puntos		
Latas(sardinas, atún, conservas y otros enlatados)	1 Kilo=10 puntos		
Otros materiales			
Total General			

BOLETA 002

TABLA DE CALIFICACIONES REINADO ECOLÓGICO

Participante: _____

Nivel _____

Centro Educativo: _____

Aspectos de manejo de desecho

Aspecto a Calificar	SI	NO
Demostró recolección y manejo adecuado de desechos en la institución		
Puntaje Obtenido		

RESUMEN DE PUNTAJES

Puntos por componente			Total de puntos
Manejo de desechos	Discurso	Vestuario	

BOLETA 003 CALIFICACION DE DISCURSO

Participante: _____ Nivel _____
 Centro Educativo: _____

Reglas:

- ⊕ El discurso debe presentarse en forma oral y escrita y estar acorde con el tema de impacto de desechos sólidos en el ambiente.
- ⊕ El discurso tiene un valor máximo de 50 puntos
- ⊕ La duración del discurso debe oscilar entre 3 y 5 minutos
- ⊕

Aspectos a calificar en el discurso:

CRITERIOS	Puntos Otorgados									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Dominio del tema: Manifiesta conocimiento del tema expuesto										
Fluidez: El o la concursante presenta expresión oral clara y fluida.										
Relación del discurso con el tema: El discurso se ajusta a la temática del reinado										
Impacto del discurso: el discurso capta la atención al público										
Presentación escrita: presentación con materiales amigables con el ambiente										
Originalidad: Muestra originalidad en las ideas planteadas, ideas propias del estudiante										
Tiempo: Se ajusta al tiempo establecido										
Expresión Corporal: Utiliza expresión corporal para fortalecer el discurso										
TOTAL:										

Observaciones:

Nombre del juez: _____ Firma: _____



BOLETA 004

CALIFICACION DE VESTUARIO

Participante: _____ Nivel _____

Centro Educativo: _____

Aspectos a considerar:

- El vestuario debe estar confeccionado con materiales de desecho, no utilizar materiales nuevos, únicamente reutilizados, y estar acorde con el tema de impacto de residuos sólidos en el ambiente.
- Habrá un ganador (a) por categoría de niños; preescolar, I ciclo y II ciclo y secundaria.
- Los accesorios forman parte del vestuario, fajas, bolsos, zapatos, etc.

Aspectos a calificar en el vestuario:

CRITERIOS	Puntos Otorgados									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Creatividad: Decoraciones utilizadas en el vestuario										
Diseño: Fue elaborado con materiales reutilizados, no nuevos										
Cantidad de materiales: Variedad de materiales utilizados en la elaboración del traje (mínimo 4 con accesorios)										
Desempeño en el escenario: desempeño en el escenario al modelar el vestido.										
Impacto de los materiales utilizados: Se refiere al tipo de materiales que se utilizaron en el traje y su impacto en el ambiente.										
Accesorios: Se utilizan accesorios hechos de material de reciclaje										
Funcionalidad: El vestuario sea cómodo, funcional y duradero durante el evento										
Descripción del traje: Descripción de la elaboración del traje y los materiales utilizados										
TOTAL:										

Observaciones: _____

Nombre del juez: _____ Firma: _____



Documento Elaborado por:

Yamileth Bolívar Vílchez
Viviana Solórzano M
Alba Brenes López
Anabel López Leandro
Tracey P. Arce Laurent
Elizabeth Ruiz Mora
Laura Chavarría Varela
Luisa Zúñiga López
José Francisco Sánchez
Mayra Rojas Velázquez
Marlene Sánchez Vargas
Zaira Barrantes Lobo
Hugo López Trejos
César Charpentier Quirós

En base al documento Elaborado por el MINAET en años anteriores

